

**BIDELSA S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017****1. INFORMACIÓN GENERAL**

BIDELSA S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil en Junio 22 de 1998 y su actividad principal es VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE BAZAR. Su domicilio está ubicado en Guayaquil, Escobedo 818-820-822 y Junín.

**2. OPERACIONES Y POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

**Estado de Cumplimiento** – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF PYMES”).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las Pymes, cuya responsabilidad es de los Administradores de la empresa, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad. De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la empresa en el Ejercicio terminado a dicha fecha.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de los estados financieros:

**Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.** En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

**Inventarios.** - Esta registrado al costo, que no excede el valor de mercado. El costo de ventas fue determinado en base al método promedio de los inventarios.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico según factura, más los gastos incurridos en la nacionalización.

**Muebles y equipos.** La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Muebles y Enseres al 10%  
Equipos de Computación al 3,33%  
Equipo de Oficina al 10%

**Reconocimiento de ingreso.** - Los ingresos se reconocen, cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuento cuando se ha entregado el bien y se ha transferido los derechos y beneficios inherentes.

El método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

**Participación de utilidades a trabajadores.** - De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía, realiza provisión y paga a sus trabajadores, el 15% de la utilidad del ejercicio.

**Impuesto a la renta-** La ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades.

**3. BANCOS**

	<b>U.S. dólares</b>
	<b>2017</b>
Amazonas	11.542,25
Banco de la Producción	5.747,67
Pichincha	<u>30.498,21</u>
Total	47.788,13

**4. CUENTAS POR COBRAR,NETO**

	<b>U.S. dólares</b>
	<b>2017</b>
Clientes	969.462,06
Provisión incobrable	<u>( 33.330,78)</u>
Total	936.131,28

Al 31 de diciembre del presente año, estas cuentas representan valores facturados pendiente de cobro que no generan intereses y son principalmente con convenios entre las partes.

**5. INVENTARIOS**

	<b>U.S. dólares</b>
	<b>2017</b>
Inventario de Mercadería	428.390,09
Importaciones en tránsito	<u>21.937,83</u>
Total	450.327,92

**6. ACTIVO FIJO**

	<b>U.S. dólares</b>
	<b>2017</b>
Muebles y Enseres	26.765,64
Equipos de Computación	21.443,37
Instalaciones de Adecuaciones	24.028,45
Vehículos	62.531,06
(-) Depreciación Acumulada	<u>( 71.764,33)</u>
Neto	<u>63.004,19</u>

**7. CAPITAL SOCIAL**

Representa las aportaciones de los accionistas del capital suscrito y pagados, para el año 2017 su monto es de \$ 77.192, 00

**8. RESERVA LEGAL**

**Legal** - La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para la constitución de la reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de ésta cuenta puede ser capitalizado.



González Núñez Rafael Antonio  
GERENTE GENERAL.



Ing. Víctor Raul Vera Cedeño  
CONTADOR